

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## COMUNICACIONES OFICIALES

Nº **104** PERÍODO LEGISLATIVO **2004**

**EXTRACTO** P.E.P. NOTA Nº 260/04 COMUNICANDO MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DENTRO DE LOS TOTALES POR FINALIDAD, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY PROVINCIAL Nº 616.

---

---

---

---

**Entró en la Sesión** 28/10/2004

**Girado a la Comisión** CB  
Nº: \_\_\_\_\_

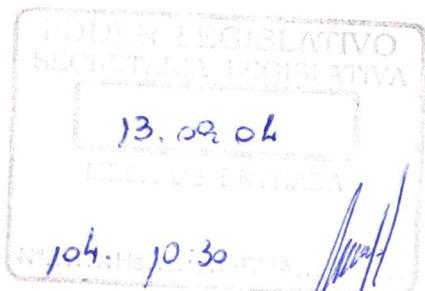
**Orden del día Nº:** \_\_\_\_\_

---





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



260

NOTA N°:  
LETRA: GOB.

USHUAIA, 09 SET. 2004

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 11° de la Ley Provincial N° 616 con el objeto de elevar la documentación adjunta referida a la Ejecución de Recursos y Gastos, Servicios y Amortización de la Deuda y Transferencias a los Municipios correspondientes al primer semestre del corriente año.

Sin otro particular, saludo al Señor Presidente con atenta y distinguida consideración.

AGREGADO:

- Informe de la Contaduría General de la Provincia.
- Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento, Base devengado.
- Servicios y Amortización de la Deuda.
- Transferencias a los Municipios.

AL SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA  
LEGISLATURA PROVINCIAL  
Dn. Hugo Omar COCCARO  
S / D

Mario Jorge Colazo  
GOBERNADOR  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE ECONOMIA  
HACIENDA Y FINANZAS

"1904 - 2004  
Centenario de la Presencia Argentina  
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

984  
31-08-04  
1835  
Cmp.



NOTA N°: 406/04.-  
LETRA: M.E.H.Y.F.

USHUAIA, 31 AGO 2004

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 11° de la Ley Provincial N° 616 con el objeto de elevar la documentación adjunta referida a la Ejecución de Recursos y Gastos, Servicios y Amortización de la Deuda y Transferencias a los Municipios correspondientes al primer semestre del corriente año.

Sin otro particular, saludo al Señor Presidente con atenta y distinguida consideración.

AGREGADO:

- Informe de la Contaduría General de la Provincia.
- Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento, Base devengado.
- Servicios y Amortización de la Deuda.
- Transferencias a los Municipios.

Lic. Juan Manuel ROMANO  
Ministro de Economía, Hacienda  
y Finanzas

AL SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA  
LEGISLATURA PROVINCIAL  
Dn. Hugo Omar COCCARO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**MINISTERIO DE ECONOMIA  
HACIENDA Y FINANZAS**

"1904 - 2004  
Centenario de la Presencia Argentina  
Ininterrumpida en el Sector Antártico"



NOTA N°: 72 /04.-  
LETRA: SEC. HAC.

USHUAIA, 30 AGO. 2004

SEÑOR MINISTRO DE ECONOMIA,  
HACIENDA Y FINANZAS:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Provincial N° 616. A tal fin elevo la documentación referida al primer semestre del corriente año conteniendo las cifras consolidadas de la Administración Provincial acompañando Informe de la Contaduría General de la Provincia.

Sin más, lo saludo atentamente.-

Cdr. Gabriel Armando Allegro  
Secretario de Hacienda

AL SEÑOR  
MINISTRO DE ECONOMIA,  
HACIENDA Y FINANZAS  
LIC. JUAN MANUEL ROMANO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE ECONOMIA  
HACIENDA Y FINANZAS

"1904 - 2004  
Centenario de la Presencia Argentina  
Ininterrumpida en el Sector Antártico"



NOTA N°: 808 /04.-  
LETRA: CONT. GRAL.

USHUAIA, 30 AGO. 2004

SEÑOR SECRETARIO DE HACIENDA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Provincial N° 616. A tal fin elevo a Usted la documentación referida al primer semestre del corriente año conteniendo las cifras consolidadas de la Administración Provincial. La misma comprende:

- Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento, Base Devengado.  
El mismo consolida la información de la ejecución de recursos y gastos de la Administración Central y los Organismos Descentralizados.
- Servicios y Amortización de la Deuda.  
Muestra las cifras consolidadas de los servicios y amortización de la deuda devengada al 30-06-04.
- Transferencias a los municipios.
- Informe semestral.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.-

  
C.P.N. GISELA GUASTELLA  
CONTADORA GENERAL  
M.E.H. y F.

AL SEÑOR  
SECRETARIO DE HACIENDA  
C.P. GABRIEL ALLEGRO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**MINISTERIO DE ECONOMIA  
HACIENDA Y FINANZAS**

"1904 - 2004  
Centenario de la Presencia Argentina  
Ininterrumpida en el Sector Antártico"



### INFORME SEMESTRAL

El presente informe ha sido elaborado sobre la base de las registraciones generadas con el sistema administrativo existente a la fecha orientado a brindar la información, de conformidad a lo establecido por la Ley Provincial N° 616, para la Administración Central.

Con respecto a los ingresos, cabe aclarar que los mismos han superado lo previsto a la fecha debido a un incremento generalizado en todas las variables económicas que lo conforman. En lo que hace a nuestras funciones, hemos realizado un doble control desde la Subsecretaría de Ingresos Públicos y la Tesorería General de la Provincia con respecto a las transferencias provenientes del Erario Nacional. En cuanto a la Recaudación Provincial hemos incrementado los mecanismos administrativos y de fiscalización

En relación a la ejecución presupuestaria hemos intentado contener el gasto en las áreas neurálgicas de la administración, haciendo hincapié en un aumento del control del gasto, persiguiendo el objetivo de hacer eficiente la ejecución presupuestaria realizando un seguimiento periódico y corrigiendo cualquier desvío en forma inmediata logrando así un presupuesto equilibrado para afrontar durante la segunda mitad del año una ejecución presupuestaria más dinámica y vigorosa causada por la puesta en marcha, luego del periodo invernal, de un ambicioso plan de Obra Pública.

Otro punto a destacar es el estricto cumplimiento respecto del pago de las obligaciones previsionales y de la seguridad social. Además, estamos buscando generar el marco adecuado a nivel presupuestario a fin de efectuar una propuesta tendiente a saldar la deuda pendiente de periodos anteriores y con el objeto de lograr una capitalización del sistema previsional de la Provincia.

Respecto de la deuda correspondiente a periodos anteriores con los Municipios, se han firmado convenios de pago a fin de regularizar tal situación. Asimismo, se ha implementado un sistema de coparticipación por goteo diario a fin de lograr un proceso transparente y equitativo para las partes, evitando de esta manera posibles retrasos.

Acercas de la Deuda Pública es dable aclarar que se han honrado todos los vencimientos correspondientes a este periodo, no generando incrementos de la misma. Por otra parte, respecto de la deuda existente al inicio de la gestión, estamos realizando su análisis para llegar a una estimación real de su monto.

Consistentemente con lo expuesto nos encontramos en un constante seguimiento de los cambios producidos en las normativas nacionales tales como políticas monetarias, tributarias, ley de responsabilidad fiscal, entre otras, de forma tal que nos posibilite armonizar nuestra economía con los lineamientos nacionales.

De este modo, con los correspondientes ajustes de exposición, la información presentada permite exponer razonablemente el resultado de la gestión del periodo en curso.

  
C.P.N. GISELA GIUSTELLA  
CONTADORA GENERAL  
M.E.H. y F.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártica  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**MINISTERIO DE ECONOMIA  
HACIENDA Y FINANZAS**

"1904 - 2004  
Centenario de la Presencia Argentina  
Ininterrumpida en el Sector Antártico"



ESQUEMA AHORRO - INVERSIÓN - FINANCIAMIENTO. BASE DEVENGADO. AL 30/06/04 - EN PESOS.

Concepto	Nivel Institucional	Administración Central	Organismos Descentralizados	Total	Entes Autárquicos	Total	Instituciones de Sig. Social
<b>I. INGRESOS CORRIENTES</b>							
Tributarios		305.709.734	12.897.880	318.607.614	25.082.567	343.690.181	49.098.956
Contribuciones a la Seguridad Social		231.518.143	9.855.843	241.373.986	5.595.529	246.969.515	169.562
No Tributarios		70.950.583	1.784.661	72.735.244	99.199	72.834.443	46.042.677
vía Bienes y Serv. de la Adm. Pública		153.442	1.251.821	1.405.263	0	1.405.263	1.367.509
Ingresos de Operación		12.253	0	12.253	0	12.253	0
Reintegro de la Propiedad		3.035.303	25.355	3.060.658	0	3.060.658	1.489.188
Transferencias Corrientes		252.234.185	8.514.412	260.748.597	13.504.261	274.252.858	45.607.846
<b>II. GASTOS CORRIENTES</b>							
Gastos de Operación		151.317.344	8.407.539	159.724.883	12.244.971	171.969.853	15.194.562
Gastos de Consumo		5.793.641	0	5.793.641	314.309	6.107.950	0
Prestaciones de la Seguridad Social		0	0	0	0	0	30.503.284
Impuestos Directos		0	0	0	0	0	0
Otras Pérdidas		95.123.200	108.874	95.232.074	944.981	96.177.055	0
Transferencias Corrientes		53.475.550	4.380.268	57.855.818	11.578.306	69.434.124	3.371.110
<b>III. RESULTADO ECONOMICO</b>							
		223.031	5.945.944	6.168.975	0	6.168.975	9.495.718
<b>IV. INGRESOS DE CAPITAL</b>							
Recursos Propios de Capital		0	454.883	454.883	0	454.883	0
Transferencias de Capital		223.031	480.717	703.748	0	703.748	0
Disminución de la Inversión Financiera		0	5.002.344	5.002.344	0	5.002.344	9.495.718
<b>V. GASTOS DE CAPITAL</b>							
Inversión Real Directa		5.114.500	10.042.364	15.156.864	2.994.252	18.151.116	388.782
Transferencias de Capital		5.114.500	9.540.204	14.654.704	2.994.252	17.648.956	45.944
Inversión Financiera		0	502.160	502.160	0	502.160	322.837
<b>VI. INGRESOS TOTALES</b>							
		305.922.766	18.844.623	324.767.389	25.082.567	349.850.956	58.584.674
<b>VII. GASTOS TOTALES</b>							
		257.348.775	18.556.776	275.905.551	16.498.513	292.404.065	46.066.628
<b>VIII. RESULTADO FINANCIERO PREVIO</b>							
		48.583.991	287.847	48.871.838	8.584.054	57.455.892	12.498.046
<b>IX. CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS</b>							
		1.349.473	657.541	2.007.014	758.322	2.765.336	549.736
<b>X. GASTOS FIGURATIVOS</b>							
		1.416.473	0	1.416.473	1.362.283	2.778.756	443.501
<b>XI. RESULTADO FINANCIERO</b>							
		48.515.990	945.388	49.461.378	7.969.703	57.431.081	12.944.291
<b>XII. FUENTES FINANCIERAS</b>							
Disminución de la Inversión Financiera		10.018.428	3.630.761	13.658.189	240.194	13.898.383	0
Endeudamiento Pto. a Incrsm. Otros Pasivos		0	3.630.761	3.630.761	240.194	3.870.955	0
Incrsmto del Patrimonio		0	0	10.018.428	0	10.018.428	0
<b>XIII. APLICACIONES FINANCIERAS</b>							
Inversión Financiera		26.029.956	0	26.029.956	4.159.467	30.189.423	0
Aumento Deuda y Deminuc. Otros Pasivos		20.323.466	0	20.323.466	0	20.323.466	0
Disminución del Patrimonio		5.706.490	0	5.706.490	4.159.467	9.865.957	0
<b>XIV. FINANCIAMIENTO NETO</b>							
		-16.011.527	3.630.761	-12.371.767	-3.919.273	-16.291.040	0
<b>XV. RESULTADO FINANCIERO DEFINITIVO</b>							
		32.506.463	4.986.148	37.492.611	4.041.436	41.534.047	12.944.291

C.P.N. GISELA CASTELLA  
CONTADOR GENERAL  
M.E.H. y F.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**MINISTERIO DE ECONOMIA  
HACIENDA Y FINANZAS**

“1904 – 2004  
Centenario de la Presencia Argentina  
Ininterrumpida en el Sector Antártico”



**SERVICIOS Y AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA PROVINCIAL CONSOLIDADA**

	Enero 2.004	Febrero 2.004	Marzo 2.004	Abril 2.004	Mayo 2.004	Junio 2.004
<b>Total Interés y Gasto de la Deuda</b>	<b>2.421.158</b>	<b>403.064</b>	<b>652.247</b>	<b>1.271.672</b>	<b>613.712</b>	<b>744.541</b>
<i>Deuda Interna:</i>	2.421.158	403.064	564.375	599.160	585.012	573.773
<b>Entidades Bancarias y Financieras</b>						
a) Conversión de Deuda P. Bonos Garantizados	2.017.854	183.583	352.481	353.027	366.944	358.073
b) Fondo Fiduciario - PFO 2002	14.010	13.651	12.453	12.941	12.205	12.316
c) Fondo Transf. Sector Público - Convenio 5193				36.278		
d) Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura (1)	12.510	13.224	13.863	14.433	15.279	14.994
i) Leasing Financiero Lear jet	286.472	145.090	132.907	142.978	146.505	145.957
e) Banco Tierra del Fuego Préstamo para Dir. Prov. Puertos	16.740	17.043	23.080	10.847	16.351	16.115
f) Préstamo del I.P.P.S. a Dir. Prov. De Energía	39.559	28.640	27.720	26.800	25.880	24.960
g) Préstamo del I.P.P.S. a Dir. Prov. Obras y Serv. Sanitarios	1.512	1.394	1.470	1.401	1.379	1.358
h) Préstamo del I.P.P.S. A la Dir. Prov. De Puertos	32.061	0	0	0	0	0
Gastos Deuda Interna	440	440	401	455	469	0
<i>Deuda Externa:</i>	0	0	87.872	672.512	28.700	170.768
<b>Organismos Internacionales</b>			87.872			
BID 940 (Mejoramiento de Barrios)				13.030		
BID 619				659.482		
BID 845					28.700	
BIRF 3280						
BIRF 3877 (PROV. II)						170.768
BIRF 3860 (MUNI. II)						
<b>Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos</b>	<b>4.052.410</b>	<b>588.557</b>	<b>615.778</b>	<b>1.686.286</b>	<b>1.107.670</b>	<b>2.002.314</b>
<i>Deuda Interna:</i>	4.052.410	588.557	615.778	714.627	811.707	633.709
<b>Entidades Bancarias y Financieras</b>	4.052.410	588.557	615.778	714.627	631.707	626.653
a) Conversión de Deuda P. Bonos Garantizados	228.877	229.380	230.244	230.605	230.129	233.622
b) Fondo Fiduciario - PFO 2002				104.000		
c) Fondo Transf. Sector Público - Convenio 5193				142.782	153.746	154.653
d) Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura (1)	104.778	118.256	137.983	110.155	110.155	110.279
k) Leasing Financiero Lear jet	220.310	110.155	110.155	22.830	23.540	23.780
e) Banco Tierra del Fuego Préstamo para Dir. Prov. Puertos	22.630	23.090	23.320	0	0	0
h) Préstamo del I.P.P.S. A la Dir. Prov. De Puertos	2.968.170	0	0	0	0	0
f) Préstamo del I.P.P.S. a Dir. Prov. De Energía	500.735	100.735	100.735	100.735	100.735	100.735
g) Préstamo del I.P.P.S. a Dir. Prov. Obras y Serv. Sanitarios	3.452	3.463	0	0	0	0
i) Préstamo del I.P.P.S. a Dir. Prov. Obras y Serv. Sanitarios	3.457	3.478	3.478	3.519	3.541	3.583
j) Deuda Consolidada de la D.P.O.S.S. Con la Dir. Prov. de Energía	0	0	9.862	0	9.862	0
<b>Disminución de Otros Pasivos</b>	0	0	0	0	180.000	7.056
- Deuda con Obras Sanitarias por pago al FFIR					180.000	
- Sentencias Judiciales						7.056
<i>Deuda Externa:</i>	0	0	0	971.659	115.963	1.361.549
<b>Organismos Internacionales</b>				37.350		
BID 619				934.308		
BID 845					115.963	
BIRF 3280						70.228
BIRF 3877 (PROV. II)						1.291.321
BIRF 3860 (MUNI. II)						

**Notas**

(1) Incluye préstamos para obras sanitarias y obras viales.

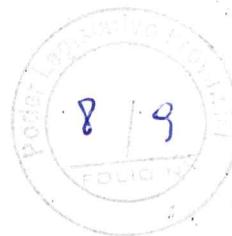
*C.P.N. GISELA GUASILELLA*  
CONTADORA GENERAL  
M.E.H. y F.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**MINISTERIO DE ECONOMIA  
HACIENDA Y FINANZAS**

"1904 - 2004  
Centenario de la Presencia Argentina  
Ininterrumpida en el Sector Antártico"



**TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS AL 30-06-04**

Período	Concepto	Ushuaia		Río Grande		Tolhuin	
		Devengado	Pagado / Retenido	Devengado	Pagado / Retenido	Devengado	Pagado / Retenido
Enero/04	Total liquidación Saldo Liquidación Ejerc. 2003	4.708.030,35	4.107.794,03 200.000,00	5.440.641,53	4.542.022,50 600.000,00		
Febrero/04	Total liquidación Saldo Liquidación Definitivo	4.381.334,44	3.552.726,46	5.073.528,35	4.106.190,00 859.838,00	176.436,45	165.162,93
Marzo/04	Total liquidación Saldo Liquidación Definitivo Saldo Liquidación Ejerc. 2003	4.310.552,06	3.961.967,75	4.947.264,82	4.661.792,16 38.781,02 311.218,98	549.585,65	338.312,14
Abril/04	Total liquidación Saldo Liquidación Definitivo Saldo Liquidación Ejerc. 2003	4.291.696,44	3.783.722,97 828.607,98	4.900.272,40	4.204.065,90 967.338,35	196.906,80	26.540,16
Mayo/04	Total liquidación Saldo Liquidación Definitivo Saldo Liquidación Ejerc. 2003	6.718.381,71	6.043.603,97 948.820,64 400.000,00	7.327.139,86	6.495.646,78 285.472,67 518.767,31	180.429,58	180.429,58
Junio/04	Total liquidación Saldo Liquidación Definitivo Saldo Liquidación Ejerc. 2003	7.033.921,59	6.324.839,12 507.973,47 1.000.000,00	8.056.049,43	6.632.282,44 696.206,50 600.000,00	180.429,58	180.429,58
		<b>34.681.929,76</b>	<b>27.352.262,36</b>	<b>38.833.578,65</b>	<b>35.519.622,61</b>	<b>1.283.788,06</b>	<b>890.874,39</b>

*[Signature]*  
C.F.F. GISELA GUASTELLA  
CONTADORA GENERAL  
M.E.H. y F.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**MINISTERIO DE ECONOMIA  
HACIENDA Y FINANZAS**

“1904 – 2004  
Centenario de la Presencia Argentina  
Ininterrumpida en el Sector Antártico”



NOTA N°: 418 /04.-  
LETRA: M.E.H. y F.

USHUAIA, - 3 SET. 2004

SEÑOR GOBERNADOR:

Me dirijo a Usted elevando la documentación correspondiente al primer semestre del corriente año conteniendo las cifras consolidadas de la Administración Provincial acompañando Informe de la Contaduría General de la Provincia, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Provincial N° 616.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.-

Lic. Juan Manuel ROMANO  
Ministro de Economía, Hacienda  
y Finanzas

AL SEÑOR GOBERNADOR  
Dn. MARIO JORGE COLAZO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

G. T. F. 6509	
SECRETARIA PRIVADA - GOBERNADOR	
ENTRÓ	SALIÓ
06 SEP. 2004	